

136/ 2021

COMUNICADO N°

FECHA:	22/12/2021
NIVEL:	NIVEL EDUCACIÓN FÍSICA Y GUARDAVIDAS
EMITE:	
DESTINO:	
OBJETO:	
TRANSCRIBE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE GENERAL PAZ
	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
	ACTO PÚBLICO DIGITAL DEL DISTRITO DE GENERAL PAZ
	ÁREA COMUNICADOS – SAD GRAL PAZ

ACTO PÚBLICO DIGITAL PARA LA COBERTURA DE HS. CÁTEDRAS SUPLENTE DEL CEF N° 157.
DISTRITO GENERAL PAZ

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES INFORMA A TODOS LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL ACTO PÚBLICO DIGITAL DEL DISTRITO DE GENERAL PAZ PARA LA COBERTURA DE SUPLENTE, QUE DEBERÁN POSTULARSE EN LAS OFERTAS PUBLICADAS EN EL PORTAL ABC.GOB.AR
([HTTPS://MISSERVICIOS.ABC.GOB.AR/ACTOS.PUBLICOS.DIGITALES/](https://misservicios.abc.gob.ar/actos_publicos_digitales/))

LISTADOS CONVOCADOS:

- LISTADO DE INGRESO A LA DOCENCIA 2021.
- LISTADO 108 A (AMPLIATORIO) 2021.
- LISTADO 108 A (IN-FINE) 2021.
- LISTADO 108 B (COMPLEMENTARIO) 2021.
- LISTADO 108 B (IN-FINE) 2021.
- EMERGENCIA 2021.

MUY IMPORTANTE

SE RECUERDA LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA RESOLUCIÓN 1508/20 EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE CARGOS, MÓDULOS Y HS. CÁTEDRAS:

“... Cabe destacar que el aspirante otorga su consentimiento para ser designado, al momento de la postulación. En caso que un postulante se haya inscripto en varios cargos -cuyo desempeño sea excluyente entre sí- y que en varias postulaciones se encuentre PRIMERO EN ORDEN DE MERITO, debe realizarse una notificación para que el postulante seleccione el cargo en el que tomará posesión y las postulaciones no aceptadas no generan efectos para el postulante. Con dicha notificación se revisa el orden de mérito de los restantes cargos, pasando a ocupar la postulación el docente que le sigue en el orden mérito. Se remitirá la documentación relativa a la designación (incluidos los datos de contacto) al establecimiento educativo, los que serán utilizados para la toma de posesión, mediante el correo electrónico para notificaciones declarado en instancia de la postulación, y, en su caso, al teléfono de contacto. El aspirante deberá responder por correo electrónico. **La falta de respuesta en las 6 horas hábiles de notificado es considerada rechazo de la oferta.**” ...

POR OTRA PARTE, SE DEBE TENER PRESENTE QUE LA HOJA DE RUTA QUE SE INGRESA AL MOMENTO DE EFECTUAR LAS POSTULACIONES EN LOS A.P.D. TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA. LA FALTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE RUTA Y/O LA OMISIÓN DE DATOS, DARÁ LUGAR A LA DESIGNACIÓN EN BASE A LA INFORMACIÓN OBRANTE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

APD	DIA Y HORARIO
Carga de IGES y cierre	CARGA HASTA EL DÍA ANTERIOR AL CIERRE DE LA POSTULACIÓN: 23/12/2021
Cierre de la postulación	LUNES 27/12/2021 A LAS 10 hs
Acto Público	MARTES 28/12/2021 A PARTIR DE LAS 10:00 hs